

VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA Y CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL EL PUESTO DE PERSONAL TÉCNICO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

El pasado 24 de mayo de 2021 se publicó, en la página web de esta Agencia, la relación con la valoración definitiva de los méritos obtenidos por las personas candidatas admitidas (Fase III) y se las emplazaba a que acudiesen a las horas señaladas del 26 de mayo de 2021 a la sede de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante, AACID), sita en la Avenida de la Palmera 24 de Sevilla, para la realización de la entrevista, que se realizaría por orden alfabético y en llamamiento único, conforme a la base reguladora 7.4 del proceso selectivo.

El 26 de mayo tuvo lugar la entrevista en la fecha y hora acordadas, decidiendo el Comité de Selección, por unanimidad, la puntuación obtenida en la entrevista.

En consecuencia y conforme a lo dispuesto en la base 8.1, que establece que la calificación final del proceso selectivo viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las Fases II, III y IV, la puntuación final obtenida por las personas candidatas es la siguiente:

IDENTIFICACIÓN	FASE II Prueba Técnica (máx. 60 puntos)	FASE III Méritos (máx. 30 puntos)	FASE IV Entrevista (máx. 10 puntos)	PUNTUACIÓN FINAL (máx. 100 puntos)
****7950B	51	25	9	85
****0470R	48	18,5	8	74,5

Así mismo el punto 8.1 de las bases reguladoras establece que una vez finalizadas las Fases I a IV, la Presidencia del Comité elevará a la Directora de la AACID la relación de las personas candidatas, ordenadas de mayor a menor puntuación, para que adopte la oportuna Resolución.

La Resolución con las puntuaciones se publicará en la página web de la AACID, disponiendo la primera persona candidata de la relación, de un plazo de 1 día hábil para la presentación de la documentación original acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria, así como la documentación original acreditativa de los méritos alegados.

Avda. de la Palmera nº. 24. Pabellón de Cuba
41012. Sevilla

T: 95 505 18 51

aacid@juntadeandalucia.es

Código:	Ry71i827Y4AA7VTdM7rvZNVrCvNJl6	Fecha	27/05/2021
Firmado Por	ANGELA MANTIS CARRASCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2





La adjudicación temporal del puesto (cobertura de una vacante mediante un contrato de interinidad) se efectuará por orden de prelación de acuerdo con la puntuación total obtenida.

En el caso de que la primera persona candidata no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos o renuncie, previamente o con posterioridad a la suscripción del contrato de trabajo, el puesto se adjudicará a la siguiente persona candidata.

La Presidenta del Comité de Selección
Fdo.: Ángela Mantis Carrasco.

Código:	Ry71i827Y4AA7VTdM7rvZNVrCvNJl6	Fecha	27/05/2021
Firmado Por	ANGELA MANTIS CARRASCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2

